



**UNA APROXIMACIÓN A LA COMPRENSIÓN DEL SUJETO A PARTIR DE LA
RESIGNIFICACIÓN DE LA CORPOREIDAD DESDE LA ANTROPOLOGÍA
TRASCENDENTAL DE KARL RAHNER**

FREDY ARLEY ROCHA REYES

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
VICERRECTORÍA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN TEOLOGÍA
BOGOTÁ, D.C.
2020**

**UNA APROXIMACIÓN A LA COMPRENSIÓN DEL SUJETO A PARTIR DE LA
RESIGNIFICACIÓN DE LA CORPOREIDAD DESDE LA ANTROPOLOGÍA
TRASCENDENTAL DE KARL RAHNER**

FREDY ARLEY ROCHA REYES

ASESOR: CAMILO ALFONSO LÓPEZ SAAVEDRA

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
VICERRECTORÍA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN TEOLOGÍA
BOGOTÁ, D.C.**

2020

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del presidente del jurado

Bogotá, 10 de Agosto de 2020

DEDICATORIA

Dedico este producto y mi carrera como docente a mi familia, a Horacio y Filemón, especialmente a mi madre y mamá Eva María quienes con su amor, atención e incondicional apoyo me animaron e impulsaron para culminar con esta etapa de mi vida personal y profesional, enseñándome a reconocer en mi vida que nada pasa sin que la voluntad de Dios este en ella.

AGRADECIMIENTOS

Doy gracias a Dios que en su infinita misericordia me concedió la gracia de poder culminar esta empresa y contribuir con ella a la tarea de promover la formación de los estudiantes.

Agradezco el apoyo de mis compañeros del Colegio El Provenir IED que contribuyeron en el desarrollo de este producto, y a todas las demás personas que con su amistad me ayudaron a llegar a donde estoy, sin dejarme desfallecer en esta empresa.

ADVERTENCIA DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad no es responsable por los conceptos expresados en el presente trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

Nota general:.....	8
1. Problematicación.....	9
2. Objetivos	10
3. Soporte teórico – conceptual	11
4. Metodología	24
5. Hallazgos	26
6. Bibliografía.....	33

Nota general:

En la realización de las actividades pedagógicas y didácticas orientadas a la promoción del sujeto en sus diferentes dimensiones, inherentes a los procesos de enseñanza-aprendizaje escolarizados, el reconocimiento de los factores humanos y técnicos implícitos en la construcción del conocimiento, del perfeccionamiento de las habilidades y la adquisición de las competencias necesarias a la consecución de la mayoría de edad y consecuente maduración mental y social; y, consecuentemente, la identificación del modelo o ideal de hombre humano que oriente el horizonte de desarrollo integral, se constituye en el eje de reflexión a partir el cual plantearse las distintas dinámicas formativas en pro de potencializar a cada uno de los individuos en crecimiento, desde el despliegue la naturaleza humana, como sujetos íntegros conscientes de su subjetividad e integrantes de una sociedad a partir de sus circunstancias históricas.

En este sentido, la comprensión del sujeto a manera de referente de construcción del individuo, visto más allá de las lecturas mediáticas materialistas existentes en la sociedad actual, emerge como una tarea a la vez que oportunidad de vislumbrar nuevas posibilidades de ser, existir, comunicarse a través de la corporeidad y trascender en disposición a una realización efectiva de cada uno. Constituyéndose la comprensión del Sujeto en eje de análisis y reflexión a la hora de evaluar la pertenencia y efectividad del proceso educativo integral y de las herramientas cognitivas y sociales para la promoción del desarrollo humano y espiritual, en orden a alcanzarse el ideal de hombre fundado en la naturaleza propia de ser humano y acorde a la concepción social inherente a este y al proceso de desarrollo, como base del autoreconocimiento desde el cual cada uno descubra su singularidad y afiance la definición de su realidad en el despliegue de su subjetividad y la constitución integral de su “yo soy”, y ello expresado en una

resignificación de la corporeidad como punto de encuentro con el otro en la trascendencia del mismo sujeto.

1. Problematicación

En las prácticas pedagógicas características de todo proceso de enseñanza y aprendizaje, particularmente en el diseño curricular característico de la Educación Religiosa Escolar, el cuestionamiento por las estrategias que estimulen en el individuo su desarrollo espiritual y crecimiento integral como sujeto, a la luz de un prototipo o ideal de ser sujeto, ha ido tomando fuerza en miras de superar la idea fragmentaria del saber que ha propiciado el desarraigado del mismo proceso formativo del contexto y momento histórico en el que se desenvuelve el mundo de la vida de cada sujeto y la misma comunidad.

Descuidándose en la comprensión actual de la formación del individuo y configuración en calidad de miembro de una sociedad factores humanos, técnicos y circunstanciales característicos de la población con la que se desarrolla a modo de sujeto en proceso plenitud, relegándose el objetivo de potencializar a cada individuo, desde el despliegue de su naturaleza, en y desde sus cualidades, virtudes y competencias a un segundo plano y reduciéndose dicha acción a un intento de adoctrinamiento en pro de la consecución de un arquetipo social, en el cual el experimentar el “descubrir la realidad” como el tejido y entramado de múltiples dimensiones a los cuales volver constantemente, en una reconstrucción y retroalimentación, obviado al grado de impedirle contextualizar su proceso reflexivo y alcanzar los contenidos significativos que le posibiliten descubrir el sentido de su existencia vital, los rasgos de su subjetividad, la construcción de una corporeidad coherente con su ser y desarrollo integral formativo.

El problema de estudio que dinamizará la acción investigativa y pedagógica de este proyecto de investigación, se centra en el análisis de los factores que se ven implícitos en el proceso de

comprensión del sujeto implícito a la disposición de los espacios de formación de humanística y, particularmente, de Educación Religiosa en pro de la promoción de la construcción del sujeto integral en su reconocimiento como ser capaz de Dios, a partir de la conciencia vivencial de su naturaleza antropológica y humana, en la configuración de una corporeidad real que le permita desplegarse en los diferentes ámbitos de la sociedad.

En este sentido, se busca proponer a partir la lectura antropológica teológica un acercamiento a la búsqueda de una comprensión del sujeto que posibilite una visión y praxis integradora, en el despliegue de la naturaleza humana, como referente en la construcción de cada uno y su manifestación a través de la corporeidad; fundando la comprensión de ésta desde la antropología trascendental a manera base fundamental para la formación integral y relacional de los estudiantes a modo de sujetos inmersos en el entorno vital al que han de contribuir en el ejercicio de su autonomía y plena conciencia de su dimensión religiosa en la cimentación de relaciones humanizantes que le permitan complementar la estructura subjetiva sobre la cual se reconozcan como un sujeto integral y en proceso de alcanzar la plenitud.

El proceso investigativo se desarrollará a partir de la siguiente pregunta problema en la cual se cuestionará al investigador y los demás participantes del proceso entorno a:

¿Qué posibilita la antropología trascendental en la comprensión del sujeto y resignificación de la corporalidad en los estudiantes de grado 10 del colegio El Porvenir, Institución Educativa Distrital jornada tarde de la localidad de Bosa?

2. Objetivos

Formulándose como objetivos orientadores del desarrollo del proceso investigativo en cada una de sus etapas y fases los siguientes:

Objetivo General:

Determinar las posibilidades que la antropología trascendental ofrece a la comprensión del sujeto y la resignificación de la corporalidad en los estudiantes de grado 10 del Colegio El Porvenir, Institución Educativa Distrital jornada tarde la localidad de Bosa.

1. Identificar los lineamientos desde la Antropología trascendental que orientan el proceso reflexivo de la lectura relacional del sujeto y el cuerpo en la resignificación de la corporeidad.
2. Relacionar la construcción de la subjetividad como elementos intrínsecos e la comprensión del sujeto y la resignificación de la construcción de la corporeidad en relación con su entorno vital y mundo de la vida.
3. Señalar la pertinencia de la propuesta Antropológica de Karl Rahner en la comprensión del sujeto desde su subjetividad como elemento de transformación de sí mismo y de su entorno vital e histórico expresado en su corporeidad.

3. Soporte teórico – conceptual

Construcción de la subjetividad: aproximación del sujeto.

En el desarrollo del individuo, en el despliegue de sus diferentes dimensiones en pro de la consecución de la mayoría de edad, la idea o prototipo de sujeto al que se propende se constituye en quid que delimita las decisiones y acciones que se establecen posibilitadoras de la emergencia de cada uno en su singularidad, tanto en su ser sujeto conforme a los parámetros sociales como en sus atributos y subjetividad; asimilando en sí las competencias sociales, ciudadanas y humanas que promuevan un perfeccionamiento en la plenitud de su naturaleza, otorgándosele cierto ser y sentido a la misma existencia del sujeto en la medida que, en la participación de los mecanismo

de acogimiento, se dé la socialización e incorporación efectiva de cada uno en su grupo social, según las condiciones de su contexto vital y entorno cotidiano.

En este sentido, existen variadas propuestas reflexivas que, fundamentadas en distintas perspectivas filosóficas, religiosas y culturales, proponen una posibilidad de modelo integral e integrador en el cual orientar la construcción del hombre en coherencia con sus momento histórico, respondiendo a las necesidades y los retos de la cultura y sociedad propios de su entorno; brindándole al individuo las herramientas necesarias para alcanzar su desarrollo integral, tanto desde sus propias circunstancias como desde los ideales de persona y sujeto que sirven de horizonte de realización. A propósito, Sedano expresa una de ellas:

“He aquí la materia, el sujeto. Pero un sujeto libre, al cual no debemos pedirle que esté simplemente disponible en una pura pasividad. Es necesario quererlo y tomarlo con todos sus valores humanos: inteligencia, cultura, experiencia. Y hemos de tratar este sujeto de la manera como Dios lo trata: con profundo respeto; con gran respeto a su libertad y a su responsabilidad; con inmenso respeto a la libertad de su respuesta a Dios, en el sentido en que es preciso entender la libertad: “Liber est qui causa sui est”, libre es quien obra por sí mismo. La libertad es autonomía. Preciso es respetar esta libertad, como Dios mismo la respeta, El que deja al hombre “in manu consilii sui” (Eccli., 15, 14), en manos de su propia decisión” (2002, p. 30).

Desde esta perspectiva, estos imaginarios se desarrollan a partir de las pautas preestablecidas por la sociedad en la mente del sujeto a modo de lineamientos estructurales explícitos e implícitos que sustenta la construcción de la subjetividad tanto en su ser singular como en su realidad combinada con la de los demás; constituyéndose estas en los criterios de acción que justifican las practicas corporales y sociales cotidianas mediante los cuales se “constituye un sistema de

normas, de instituciones en el sentido más amplio del término, de valores, de orientaciones, de finalidades de la vida tanto colectiva como individual” (Castoriadis, 1997, p.195) y en sí de la sociedad circundante en la cual va constituyendo la idea que de sí mismo tiene en la búsqueda de adaptarse o moldearse a estos ideales con el fin de ejercer el consecuente el rol que en la colectividad ha de desempeñar a manera de forma de integrarse a la misma y contribuir a su desarrollo.

Por ende, el ideal de sujeto que se espera que se construya, integrando los valores, tradiciones, creencias, modelos culturales familiares y sociales próximos a su mundo de la vida, ha de equilibrar en la configuración de su subjetividad tanto los elementos propios de su lengua materna como los factores de instalación influidos por los individuos que le rodean en un proceso de actualización de su forma de estar tanto en su estructuración mental a modo en la producción de su corporeidad a manera la manifestación de su intimidad y de su querer ser. Promoviéndose de este talante la emergencia de un sujeto que en el desarrollo de su pensamiento y autorreflexión se le permite participar conscientemente en la construcción de su corporeidad y subjetividad propia, posibilitándole sentirse a sí mismo a partir de su existencia como un ser real, intervencido y reconocido como parte significativa de su grupo humano de interacción, constituyéndose tejidos sociales dinámicos desde los cuales se transforme el mundo de la vida en el que se enmarca, desde las experiencias, la comprensión de sí mismo y su subjetiva como sujetos históricos y concretos. Pues:

[...] el mundo social no solo se compone de estructuras objetivas sino también de representaciones, percepciones y visiones. Los sistemas simbólicos contribuyen a construir el mundo, a dotarlo de sentido para quienes viven en él... Esta correspondencia entre las estructuras sociales y mentales, tiene su punto de asidero en lo más profundo del cuerpo,

donde se interiorizan los esquemas del habitus. Este conjunto de disposiciones duraderas y transportables es conformado por la exposición a determinadas condiciones sociales que llevan a los individuos a internalizar las necesidades del entorno social existente, inscribiendo dentro del organismo la inercia y las tensiones externas. (Capdevielle, 2011, p. 34)

En este sentido, en la búsqueda de brindar un horizonte de formación y desarrollo integral que le permita a los individuos desarrollarse en sus diferentes dimensiones y trascender su propia realidad, configurando una subjetividad que le sirva de referencia en su interacción con el otro; se hace necesaria propiciar la resignificación de esta como el espacio de confluencia que le posibilite al sujeto la exploración de su propia realidad antropológica, descubrirse y proyectarse en su realización ontológica, y reconocerse en un ser original a modo de imagen de Dios, y este reconocimiento como elemento estructural de su subjetividad al convertirse en criterios de juicio a la hora de instalarse en el aquí y el ahora, en expresión de su punto de vista a fin de ser referente en la construcción y ejercicio de su ser social en medio del entramado intersubjetivo de su comunidad.

De este modo, la configuración de la subjetividad, a manera expresión del sujeto, se alimenta por la exploración, que realiza el sujeto de las diversas tradiciones eclesiales, religiosas, comunitarias y populares que atestiguan la experiencia de cada comunidad social en su arraigo histórico y se hacen patentes mediante en las formas de vivir, a partir de las experiencias corporales, en la realidad de cada una de acuerdo a sus circunstancias sociales; conjugándose en dicha configuración el proceso de dialogo entre las diferentes expresiones de sentido existencial desde las cuales cada uno, como sujetos históricos y encarnados en un aquí y un ahora, van configurando su existencia y el sentido de su propia realidad somática y espiritual. Pudiéndose reconociéndose a modo de un elemento propio de la subjetividad la búsqueda y comprensión que

“toda la vida del hombre es una pregunta y una búsqueda de Dios. Esta relación con Dios puede ser ignorada, olvidada o removida, pero jamás puede ser eliminada.” (Consejo Pontificio “Justicia y Paz”, 2005, n. 77).

Así pues, uno de los elementos que han de ser favorecidos en el proceso de configuración de la subjetividad y, consecuentemente, de construcción del sujeto, desde el encuentro consigo mismo y con los demás en una interacción dialógica desde sus propias experiencias de fe, ha de ser el descubrimiento de la presencia de Dios en la vida y realidad de cada uno, a partir de la cual “separar sentido a la existencia última de su vida; integre fe y vida en lo cotidiano; establezca relaciones dialógicas con los otros; en últimas, viva su vocación mediante de su propia humanización y la humanización del mundo.” (Suarez, 2013, p. 223)

En esta resignificación se hace necesario el realizar el redescubrimiento de la perspectiva antropológica sobre la cual se construyó la definición de hombre que ha servido de eje del desarrollo de los contenidos de la formación espiritual y, en muchos niveles, sirvió como referente en la construcción y configuración de la sociedad occidental actual; y que permite comprender y articular muchas de las lecturas religiosas predominantes en la religiosidad popular y en el trasfondo de la comprensión religiosa de cada individuo en su proceso de concienciación y autodefinición.

Esta reafirmación de la importancia del desarrollo y despliegue de la dimensión religiosa del individuo en la configuración de la subjetividad, en su reconocimiento ontológico de ser imagen de Dios, se ha constituido en la puesta en evidencia en el encuentro y la comunión existente entre el hombre, cada uno desde su propia realidad, con Dios, en donde “esta dependencia no es comprendida como limitación, sino como condición, característica del ser del hombre. Es el

camino de su propia plenitud, pues su grandeza está en la comunión con Dios.” (Cobo, 2018, p. 181).

Resignificación de la corporeidad

En la construcción del sujeto a la par de la subjetividad, a modo de un elemento asociado en la expresión del sujeto en su apropiación de sí mismo hasta la declaración de ser parte de una comunidad, la corporeidad se constituye en referente clave a la hora de permitirle al individuo tomar conciencia de su grado de desarrollo y construcción como un sujeto integro. El sujeto en la constitución de su corporeidad hace el remembranza de los vínculos de identificación e identidad característicos de la agrupación humana y el momento histórico en el cual se desarrolla, desde los cuales manifiesta el sentirse perteneciente a un grupo humano para alcanzar la real expresión del ser mediado por la aprehensión de su realidad corpórea y la proyección de esta en la manifestación de sí mismo y su intimidad a partir de la adjudicación dinámica de las disposiciones físicas hacia la acción y la comunicación intrínseca al ser sujeto en el reconocimiento de su hexis corporal (Bourdieu, 2008, p. 81), comprendiendo en esta medida como una de las funciones básicas del cuerpo el ser el agente intermediario de la realización subjetiva de cada individuo en medio del entrando e intercambio intersubjetivo y social en pro del proceso de crecimiento y plenitud.

En este sentido, el individuo en el reconocimiento de humanidad participa conscientemente en la construcción de su corporeidad y subjetividad propia, posibilitándose a través de estas dos manifestaciones de su ser el autocomprenderse como un ser real, vinculado y reconocido en el interior de su grupo humano de interacción, asumiendo a manera de referentes las disposiciones objetivas sobre las que se sustentas el desarrollo en su cotidianidad y las representaciones a modo de factores claves a la hora de consolidar un lenguaje simbólico común de comunicación y

manifestación del sentido que le reconoce a su existencia en correspondencia con las estructuras mentales que ha ido conformando en la medida que va desarrollándose y alcanzado la madures correspondiente.

Pudiéndose reconocer la corporeidad a manera el reflejo del desarrollo de la visión integral y equilibrada de la persona, al evidenciar su realidad singular instalada mediante las experiencias corporales y espirituales propias en una realidad sociocultural y religiosa concreta, a partir de la vivencia de su ser cuerpo y la construcción de su ser subjetivo desde la conciencia de su realidad íntima e histórica a su forma de estar en el mundo. En este sentido, el enfoque antropológico bíblico del hombre como creación perfecta de Dios, ofrece a la reflexión de la corporeidad una serie de esquemas de análisis que permiten caracterizar el proceso de autocomprensión subjetiva global en la cual proyectarse en su propia realidad a través de su presencia corporal, pues, “mediante su corporeidad, el hombre unifica en sí mismo los elementos del mundo material, «el cual alcanza por medio del hombre su más alta cima y alza la voz para la libre alabanza del Creador». Esta dimensión le permite al hombre su inserción en el mundo material, lugar de su realización y de su libertad, no como en una prisión” (Consejo Pontificio “Justicia y Paz”, 2005, p. 86)

En este sentido, la configuración y expresividad de la corporeidad, en complemento de la subjetividad en el entramado de interrelaciones propio de todo espacio humano de encuentro, le concede cierto sentido a la existencia tanto a nivel emotivo, social, cultural y trascendente reflejado en la conciencia de sí que caracteriza al sujeto (Merleau-Ponty, 2002); pudiéndose entonces, comprender la corporeidad a manera del esbozo libre y voluntario que el individuo, en la concreción de su subjetividad en y a través de su cuerpo, realiza de sí mismo a partir de la apropiación de su ser íntimo sustentado en el conocimiento que alcanza de sí en las experiencias

y los propios procesos de reflexión, promoviéndose mediante las diferentes acciones un reconocimiento dignificante de los demás como un otro que atreves de su corporeidad a modo de un sujeto y no un simple objeto.

En este orden de ideas, en pro de una comprensión de la corporeidad integral, más allá de una simple manifestación del individuo en miras a su integración y aceptación, se puede tomar como referencia la imago Dei (Costarelli, 2008, p. 65), al permitir resaltar las características y valores que el sujeto en la vivencia plena de su naturaleza ha de apropiarse con el ánimo de constituirse en interlocutor que aporte desde su singularidad a la construcción de una sociedad capaz de permitir el desarrollo digno de cada individuo y, desde este, su encuentro íntimo con los demás y con la absoluto Tu. Por tato, “Esta imagen es el sello que Dios ha puesto en el hombre, el cual expresa que éste es una criatura racional, dotada de inteligencia, voluntad y libertad. Es decir, el hombre está dotado de la capacidad de conocerse y de trascenderse para entrar en relación. Es un sujeto espiritual.” (Cobo, 2018, p.179)

La propuesta antropológica trascendental de Karl Rahner.

Ante el cuestionamiento por el ser del hombre, que ha de orientar el desarrollo de todo individuo a modo de sujeto real, y por el sentido desde el cual darle consistencia a dicha construcción y la configuración de la corporeidad, a manera de expresión del ser e intimidad del individuo en su subjetividad en una interrelación en la que, como lo señala Levinas (1998) en “La relación con el Otro me cuestiona, me vacía de mis mismo y no cesa de vaciarme al descubrir en mi mí recursos siempre nuevos. No me sabía tan rico, pero ya no tengo derecho a guardarme nada.” (p.44), cada uno sea capaz de efectuar un proceso de autoconocimiento integral; es pertinente realizar un acercamiento a la comprensión del mismo hombre desde la delimitación de su naturaleza a partir de la propuesta antropológica de K. Rahner en su perspectiva trascendental

y mediante esta el posibilitar el reconocimiento de la relación-encuentro con el Yo Trascendente como horizonte de la plenitud del ser en su realidad histórica en fundamento del sentido existencial y praxis de la libertad del hombre, pues, “El hombre sabe en el acto mismo de su libertad quien es y quién quiere ser en esa libertad” (Rahner, 2008b, p. 61)

En este acercamiento a la pregunta por el hombre, Rahner ofrece a modo de punto de partida de la conceptualización de la naturaleza humana, el reconocimiento de que “El hombre es el espíritu que se percibe como tal a medida que no se experimenta como espíritu puro” (Rahner, 1979, p. 51), sino que en la medida en que toma conciencia de su propia realidad a partir de las experiencias corporales e históricas que han determinado el desarrollo de su vida e instalación corpórea expresada en su corporeidad, y del conocimiento que en el proceso de sondearse a sí mismo a manera de objeto y sujeto cognoscente pudo llegar a tomar conciencia de su propio ser en y desde su singularidad subjetiva.

Así, el hombre en la comprensión de su naturaleza no se restringe a las circunstancias materiales y sociales que son factores determinantes de su existencia sino que en su proyección reconoce las posibilidades de realización implícitas en esta, vinculándose en diferentes a su contexto en el despliegue de su realidad física y espiritual; reconociéndose en su apertura e indigencia ante la idea y el encuentro con el Yo absoluto como base de la constitución de su esencia subjetiva y, a la vez, al reconocimiento de ser un ser llamado a la trascendencia a partir de la capacidad de la escucha atenta de la revelación y de la auto comunicación de Dios como la oportunidad de encontrar su perfección y felicidad, que ocurre en medio de la historia del hombre y que se da en relación de Él con el hombre y desde sus propias condiciones vivenciales y la realidad en la cual se desenvuelve en la búsqueda de su sentido y en el despliegue de su instalación configura su corporeidad a modo de la expresión de su intimidad.

Reconociéndose esta disposición de la escucha como la posibilitadora de la perspectiva trascendental que Rahner propone a manera de lo específico de su propuesta antropológica y de la naturaleza constitutiva del hombre que desde el querer posibilita la acción salvífica de Dios en el encuentro libre, personal e íntimo con el hombre donde este lo experimenta como otro Tu activo en el transcurrir de su ser histórico y, por ende, en la definición de su subjetividad coherente con las circunstancias que le permiten coexistir y coresidir con los demás en la presencia del Reino de Dios en el mundo (Rahner, 2008a, p. 120).

Así, se puede evidenciar que para Rahner la construcción de la subjetividad y la resignificación de la corporeidad de cada individuo es producto del proceso intrínseco del conocimiento y la vivencia de la “la apertura de mi propia trascendencia como libertad y amor” (Rahner, 1979, p. 89). Pudiéndose entender para Rahner como el acto de conocer se constituye en el eje central de su propuesta antropológica y en la clave para la trascendencia del hombre en la configuración de su esencia e instalación (arraigamiento) a través de su corporeidad como ejercicio pleno la libertad en la cual se da “la definitiva realización de sí mismo, por parte del sujeto, delante de Dios” (Rahner, 2008b, p. 76); y como elemento dinamizador de la cualidad y experiencia trascendental propia del encuentro amoroso entre la finitud del hombre y la absoluta infinitud de Dios en medio de la historia del sujeto. (Rahner, 2008a, p. 157)

Siguiendo con la delimitación de la naturaleza humana, la pregunta por el ser del conocimiento para Rahner se constituye en uno de los elementos claves de su propuesta antropológica; en este sentido, identifica en el acto de conocer una relación estrecha entre el sujeto cognoscente y el objeto que es conocido, pues, “el ser es por sí mismo conocer y «ser conocido»” (Rahner, 1963, p. 85) mediante el desarrollo de las estructuras cognitivas que involucran las condiciones apriorística (Rahner, 1963, p. 111) y los datos de la experiencia

existencial e histórica que actualizan dichas condiciones y permiten llegar al conocimiento del objeto mismo más allá de sus características, sustentándose la condición trascendental del conocimiento en la relación recíproca que se constituye entre el sujeto y el objeto participe en el proceso de conocimiento.

Por tanto, desde Rahner se puede establecer que cada sujeto en el despliegue de la vida se encuentra orientado a la escucha, desde la disposición propia de su naturaleza de acogida, al encuentro con Dios a partir de la autocomunicación libre en la revelación de Él (Rahner, 1979, p. 143), y esta orientación se realizan en medio de la historia del mismo hombre y de acuerdo a sus circunstancias llamándolo a la plenitud en el desarrollo de su ser en una relación más responsable consigo mismo desde su autoconocimiento y un movimiento comunicativo desde su propia estructura que le permite afianzar su ser sujeto de conocimiento e interacción partir de las posibles formas de existencia humana.

El sujeto, una realidad de ser ante su totalidad.

La comprensión del sujeto en el reconocimiento de los elementos característicos de su subjetividad, los factores implícitos a la construcción de su corporeidad a modo de escenario de expresión de su ser y la delimitación de su naturaleza como referente para su desarrollo y proyección en la consecución de su plenitud, se constituye en los conceptos básicos desde los cuales el individuo orienta su propia construcción a manera de un ser integral a la vez social y a la vez singular y solitario pero nunca desconectado del otro y del encuentro con él así que constitutivo de su personalidad como manifestación de su identidad, instalación y vinculación.

En esta medida, la orientación hacia la trascendencia y hacia el encuentro con Dios, intrínseca a la naturaleza del hombre en su reconocimiento de ser Imagen de Dios, le permite al sujeto en el

despliegue de su particularidad descubrirse a sí mismo en el desarrollo de su vida, a partir del análisis de su historia de vida como ser histórico, como un punto de confluencia de conexiones y experiencias que le otorgan un sentido especial a su existencia concreta y aquí a la construcción de su subjetividad, concebida a manera del resultado del encuentro consiente y vivencial en la comunican del sujeto, de cada uno en su ser individual a modo de su ser colectivo y social, con el otro; Aceptándose, en esta medida, cada individuo desde la conciencia de su interioridad así que un ser humano en plenitud de su humanidad en un proceso de su autoconocimiento como una persona humana que “debe ser comprendida siempre en su irrepetible e insuprimible singularidad. En efecto, el hombre existe ante todo como subjetividad, como centro de conciencia y de libertad.” (Consejo Pontificio “Justicia y Paz”, 2005, p. 88)

El reconocimiento ontológico de la naturaleza humana implica en el sujeto el aceptar en el despliegue de su cotidianidad, a modo de opción personal, la religación de sí mismo a otros en la configuración de su subjetividad como manifestación de su ser y con la trascendencia en el encuentro libre con Dios mediante la aceptación de su Amor; configurando a la vez su corporeidad así que umbral de encuentro en la medida que se expresa y comunica a través de los elementos simbólicos que en ella articula para manifestar su identidad, en los diferentes niveles de apropiación e instalación social, tanto consigo mismo como totalidad integral que, desde la autonomía se relaciona con los demás en las constitución de un entramado de relaciones intersubjetivas, se proyecta en la sociedad de manera activa, propositiva y transformante en la medida que en sí mismo de mueve a la plenitud mediante las acciones de su vida, puesto que “la perfección del hombre consiste en vivir según la mens, lo que como ya fue indicado involucra tanto al conocer como al amar... texto: la vida humana en cuanto imago Dei consiste en conocer (y amar, podríamos agregar).” (Costarelli, 2008, p.63)

Este reconocimiento de la naturaleza del hombre, que condiciona la conciencia que tiene de su ser y le confronta a su totalidad como un ser dinámico y abierto a trascender los límites de su ser material e histórico, le imprime un movimiento circular de confrontación íntima consigo mismo, con el otro y con Dios, en ejercicio de la filiación, que le lleva a reconocer en los demás elementos vinculantes de reconocimiento que desde la imagen de la presencia de Dios, en la experiencia de la fraternidad; y, mediante su colaboración, identificar oportunidades de autoconimiento en diferentes niveles de despliegue de su humanidad que le permiten continuar su proceso de crecimiento y desarrollo, constituyéndose este encuentro con el otro próximo en una oportunidad pedagógica y formativa que le posibilita su construcción y perfeccionamiento.

Constituyéndose este proceso de encuentro en el dinamizador de las manifestaciones mediante las cuales el sujeto a manera de miembro de una sociedad establece las relaciones de reconocimiento en la construcción de un entramado en el cual “el respeto de la dignidad humana no puede absolutamente prescindir de la obediencia al principio de «considerar al prójimo como otro yo, cuidando en primer lugar de su vida y de los medios necesarios para vivirla dignamente»”,(Consejo Pontificio “Justicia y Paz”, 2005, p. 88) y, por ende, replantearse el ser de las instituciones básicas que están presentes en el despliegue de la vida diaria de la colectividad, determinando los ideales e imaginarios que sirven de criterio al mismo sujeto para orientar su actuar ético y social, generándose oportunidades de ser coherentes a la realidad concreta del sujeto y la misma comunidad.

Por tanto, la resignificación de este proceso de construcción visualizado a través de la corporeidad, se ha de realizar a partir del reconocimiento del sujeto a modo de un ser especial y particular desde el despliegue de su naturaleza y la confrontación ante su totalidad como un ser abierto a múltiples posibilidades de realización y plenitud, que en la medida que se integran en la

configuración de su instalación y subjetividad, le va posibilitando un horizonte de trascendencia hacia el cual direccionar su vida y su realidad plena comunicada mediante su corporeidad en un estrecho dialogo con los otros en la construcción dinámica de su propio ser.

4. Metodología

El quehacer pedagógico y didáctico característico del espacio de formación humanística sirve de base para el desarrollo del rastreo documental y contrastación en el desarrollo del proceso de desarrollo de los individuos como sujeto, en este sentido, mediante la reflexión como herramienta epistemológica que se puede generar en torno a las temáticas abordadas en un acercamiento no solo en la comprensión teórica de la naturaleza humana, la subjetividad, la corporeidad y la visión antropológica de Karl Rahner, sino en su proyección a promover la confrontación de cada sujeto en el descubrimiento de su naturaleza y el reconocimiento de sus posibilidades de trascendencia personal, política y religiosa. Reconociéndose en este proceso investigativo la relación intrínseca entre quien indaga y aquello sobre lo que se indaga, descubriendo los elemento intrínsecos a su naturaleza que le proyectan a su plenitud en la medida que se descubre a sí mismo, en su singularidad, llamado a trascender sus límites materiales y mediáticos.

En este sentido, debido al tema en el que se centra la investigación y su carácter humanista, es pertinente realizar las siguientes precisiones que permitirán comprender el horizonte metodológico tanto en la aplicación como en la recolección y análisis de los datos, y desde allí establecerse la rigurosidad de las conclusiones alcanzadas desde lo que implica investigar a nivel social y humano, tomándose como referencia para este quehacer investigativo, curricular, didactico y pedagógico el desarrollo de las ciencias de nivel antrópico (Vasco, 1985) nominadas como antropológicas por González Rey (2007).

Desde esta respectiva el desarrollo del proyecto que sustenta la construcción del artículo de carácter reflexivo, parte del reconocimiento de la investigación como una elemento que permite estudiar de una forma organizada un determinado fenómeno con la intención de crear o convalidar conocimiento preconcebidos arbitrariamente e incluso superando su visión “como el proceso más formal, sistemático e intensivo de llevar a cabo el método científico del análisis” (Tamayo, 2003, p. 38) entorno a la consideración de un hecho o realidad; trascendiéndose la visión rígida de la metodología cuantitativa que ha contribuido a desplazar muchos elementos constitutivos y explicativos del ser humano del quehacer epistemológico y praxis pedagógica y que la ha presentado como el legado desde el que se veía al otro como a un extraño que se debía comprender desde un modelo y estructura extraña a su propio ser singular, cultural y social.

En este sentido, se concibe la estructura de este proyecto a partir de la visión de la investigación cualitativa “como un medio de romper con el punto de vista estrecho y opresivo del positivismo” (Zavalloni, 2007, viii) y posibilitar senderos integrantes e integrales que permitan acercarse a la realidad con una visión mucho más adecuada a la misma reconociendo en el otro una manifestación de la realidad en la que se confluye como una posibilidad de encuentro consigo mismo en un proceso de auto conocimiento y comprensión de la propia naturaleza en la medida que le va dando sentido existencia.

Es por ello que la reflexión de González (2007) en torno a lo que ha de ser el proceso en sí, propone no una metodología cualitativa sino una epistemología cualitativa con la intención de superar el instrumentalismo dominante en gran parte de los abordajes cualitativos y propendiendo por el carácter constructivo-interpretativo del conocimiento. Desde esta perspectiva es evidente que al hacer un acercamiento a lo real y a la realidad, es imposible pretender tener un acceso

total, sino que siempre habrá una cara oculta que deja al investigador con una visión parcializada de lo que se propone en sí mismo con su interés de investigación.

Este proyecto toma como foco principal el interés emancipador, según la propuesta establecida por Jürgen Habermas (1968, citado por Grundy, 1991) cuando planteó la teoría de los intereses cognitivos (Grundy, 1991). En este sentido es necesario dejar claro que no se busca desarrollar un proceso empírico-analítico que desde la descripción de un fenómeno tenga como propósito el control de variables para predecir resultados específicos, ni tampoco histórico-hermenéutico que pretenda interpretar un determinado suceso como elemento de reflexión sobre el mismo, sino que tiene por objetivo suscitar un ambiente propicio para transitar un camino crítico-social, que desde la reflexión crítica no solo identifique elementos desde la interpretación de sucesos, sino que además proponga alternativas de comprensión sobre las razones de lo que sucedió.

5. Hallazgos

En la construcción que el sujeto forja de sí mismo, en el reconocimiento que forma parte de un grupo humano y cultura, manifestando procesualmente la instalación que hace en su mundo de la vida y configuración en su realidad como ser real; el individuo se ve confrontado a una variedad de factores y posibilidades de ser que se le presentan a modo de referentes en la consolidación de la imagen que de sí posee en orden a su aceptación, desplegando su ser social al integrarse en el entramado de relaciones que sostienen las dinámicas de la sociedad, o adaptándose a la exclusión de los ámbitos sociales establecidos afianzando su distanciamiento crítico y la búsqueda de una posibilidad de ser libre de cualquier tipo de homogenización.

Así, en el desarrollo de esta investigación y confrontación de las posibilidades de sentido que orientan a los jóvenes con la propuesta antropológica trascendental de Karl Rahner, en un

acercamiento a la comprensión de la construcción del sujeto y su manifestación mediante la corporeidad como comunicación de su subjetividad, se pudo llegar a los siguientes hallazgos:

1. Ante la pregunta por el sentido de la vida, algunos jóvenes (estudiantes del colegio el porvenir de grado 10) reconocen una carencia en orden antropológico que les permita tener un criterio claro en orientado a su construcción como sujetos con una coincidencia concreta, desde el cual poder seleccionar los elementos apropiados que en su articulación les convenga afianzar en su identidad e intimidad como expresión de su ser; además, de proveerles de los criterios para el desarrollo de sus cualidades en su proceso de autoconocimiento en sus condiciones históricas y en pro de consolidar su proyecto de vida.

Identificándose en la propuesta de K. Rahner (1976) elementos claves de reflexión desde los cuales el individuo poder definir la esencia del hombre, y así delinear su propia naturaleza identificando las cualidades, habilidades y características que en despliegue de su ser le han de caracterizar a modo de un ser único llamado a salir de sí al encuentro constitutivo con el otro; vislumbrándose en estos distintos factores de análisis reflexivo que se pueden constituir en referencia en la construcción saludable de cada uno en tanto sujeto histórico capaz de trascender sus límites, de modo voluntario al encontrarse con el otro en un grado más elevado de autoconocimiento, de acuerdo a una comprensión objetiva de la naturaleza human, desde la cual permitirle una acción fiel a sí mismo y como un ejercicio libre, que aunque coherente con las estructuras de su contexto social, permitiendo manifestar su originalidad en la apropiación de su cuerpo como el espacio de interacción tanto ad intra del sujeto a manera hacia afuera en comunicación a través de su corporeidad.

2. En la búsqueda de delimitarse la originalidad del individuo, como base y referente a su construcción del sujeto, la pregunta por la subjetividad se puede constituir en un eje de análisis

pues desde esta se pueden enumerar los elementos objetivos y de carácter colectivo que el sujeto ha asumido, desde su proceso de formación e integración social a través de la lengua materna al apropiándose de las disposiciones propias de cada comunidad, como plataforma estructural de su configuración singular y que al integrar en ella sus singularidades en el despliegue de sus capacidades y habilidades, configurando su punto de vista y perceptivo que le permite precisar e interpretar su lugar en el mundo y la definición de su realidad a manera de espacio de difusión de su vida en la cotidianidad y de sentido a su existencia.

Comprendiéndose en la subjetividad, en ese sentido, el proceso de configuración que cada uno como sujeto realiza desde los elementos materiales, intangibles y espirituales que le rodean, sirviendo de base al lenguaje común mediante el cual se comunica con los demás y elabora el reconocimiento primario del otro bien como compañero o bien como extraño; en la medida que le facilita esta configuración la integración a modo de parte de una comunidad identificándolo en su construcción, le permite afianzarse en su realidad al fundamentar su identidad en la manifestación de los diversas características que, en su originalidad, le distinguen de los demás configurados de forma única de estar y existir a partir de sus experiencias y vivencias en medio de su historia como ser único.

Asumiéndose en la subjetividad toda aquella posibilidad de existencia coherente entre lo reconocido a partir del autoconocimiento en la naturaleza de cada uno, como ser hombre solidario con los demás miembros de la especie e individuo desde su ser creacional, y la realidad en la que se desenvuelve a modo escenario de construcción y despliegue en constante escucha del otro, a manera de eje de aprendizaje de si en las experiencias corporales que en ella vive y desde las cuales orienta su horizonte de realización y acción cotidiano en la consecución de la idea de sujeto que desea ser instalado a través de su cuerpo en su entorno y mundo de la vida como un ser consciente de las relaciones que en el establece en pro de la cimentación de un ambiente social

propio a su desarrollo y el de los otros en un enriquecimiento mutuo y decidido crecimiento a la plenitud.

3. En este despliegue de la subjetividad a manera de manifestación de la configuración única del sujeto y su consecuente comprensión como un ser real, instalado en un aquí y un ahora, reconociéndose a modo de un ser histórico enmarcado en una historia colectiva e individual de la cual se nutre para su autodefinición, se ve complementada por la configuración de la corporeidad, en apropiación de la realidad corpórea de cada individuo, como escenario complejo de comunicación, reflexión y apertura al encuentro con el otro desde la expresión honesta de su intimidad. Articulándose en la construcción de la corporeidad los diferentes elementos o factores propios de su contexto, mundo de la vida y realidad con aquellos aliños emergidos del afirmamiento de su singularidad e intimidad, en pro de crear en esta el punto de reconocimos e integración con los otros, afincándose su definición como sujeto que se trasciende en estrecha relación con los demás sujetos, y se auto proyecta en el encuentro amoroso y dialógico con Dios.

En este orden de ideas, la corporeidad no se percibe a modo de un dispositivo paralelo u opuesto a la ordenación de la subjetividad, aunque en algunos espacios sociales se vea como una asimilación de una imagen o “disfraz”, sino que es un elemento conexo a esta; puesto que en la medida que el sujeto afianza su subjetividad realiza una disposición de su realidad corpórea en la configuración de la corporeidad a manera de mediación e instrumento de su instalación, manifestando a través de esta la imagen con un sentido existencia que de sí mismo ha ido construyendo y por la cual pretende ser reconocidito por los demás. Reconociéndose además en la corporeidad la manifestación del suceso de desarrollo y construcción que cada individuo en la concreción de su ser sujeto se va estableciendo en coherencia con la posibilidad antropológica material y espiritual que le dé sentido a su existencia, bien sea en su realidad materia como en su

ser espiritual alcanzándose en algún sentido un referente a la idea de la imagen de Dios en tanto base de dicha construcción.

4. A partir de lo propuesto por K. Rahner, se pudo reconocer elementos claves para un ejercicio consiente de comprensión de cada uno como sujeto, en la configuración de su subjetividad y construcción de su corporeidad desde la perspectiva comunicativa de la intimidad del hombre y su afianzamiento de su identidad e íntimo de su ser; identificándose a manera de elemento relevante en el transcurso del reconocimiento y base del autoconocimiento, la existencia de una conexión entre el hombre y realidad divina comprendida en la Imagen de Dios implícita en la naturaleza de cada uno, a modo de brújula en el proceso de su despliegue y desarrollo, al orientarlo al conocimiento de sí mismos y, así, a identificar las posibilidades de encuentro manifestando la escucha atenta del otro y la comunicaron de sí, trascendiendo sus limitaciones materiales en la plenitud de su ser en la trascendentalidad del encuentro con Dios.

En esta acción de conocimiento, el individuo se reconoce desde su autonomía como sujeto en ejercicio consciente de su libertad y voluntad, vivenciando en el avance de su quehacer cotidiano y en la planificación de su proyecto de vida las características creacionales del hombre como imagen de Dios que le inspiran a comprometerse con los vínculos sociales que fundamentan su mundo próximo de vida y a promover la transformación de la misma sociedad en el establecimiento de un entramado intersubjetivo que promueva el libre desarrollo de cada sujeto en el encuentro responsable y dignificante del otro como su prójimo.

Reconociéndose, en este sentido, como un sujeto llamado a la escucha del otro a modo de asiento de la confrontación y la comprensión subjetiva, desde las experiencias compartidas y las interpretaciones propias, que ha de constituirse en la plataforma de la reconstrucción de las relaciones sociales en las cuales oxigenarse las condiciones de construcción subjetiva, corporal y de corporeidad de cada uno de los sujetos; es decir, en la medida que al escuchar al otro en su

originalidad y componer relaciones mucho más conformes a sus necesidades existenciales de afianzarse desde sí mismo, la sociedad ha de renovar las estructuras sobre las que se construye y realiza los procesos de acogimiento de los nuevos individuos promoviendo en ellos su desarrollo libre y un encuentro con el otro a manera de base de su comprensión como sujeto armónico y coherente: feliz.

Dicha comprensión, es evidente que se ha de hacer desde el reconocimiento de las condiciones y condicionamientos propios del ser histórico de cada individuo, en el cual ser revela como sujeto dependiente de los demás para su subsistencia y responsable de la subsistencia de otros en un dialogo de mutuo reconocimiento; en el cual poder reconocer, desde la confrontación consigo mismo y el otro, las iniciativas de la trascendencia características de su momento histórico para salir de sí en un sendero de comprensión del ser y sentirse vivo, en medio de un entramado de relaciones interpersonales a nivel íntimo y sociales que subyacen en el contexto de su despliegue existencial, manifestado en la vivencia de su corporeidad a manera de un cuerpo vivo y vivido que se comunica libremente en conexión con su estructura histórica a quienes en su encuentro salen, alterando a la vez el propio curso de su historia y la percepción de las experiencias que le constituyen un ser histórico.

5. La propuesta entorno al conocimiento del hombre y su naturaleza, a partir de los postulados Karl Rahner, permite evidenciar que este proceso se inicia desde el reconocimiento histórico que el sujeto hace de sí mismo como una posibilidad original de existir, ser y vivir, que en el encuentro con el otro posibilita la construcción de una sociedad humana que promueva a los demás en su propio desarrollo y en el encuentro de ayuda mutua en el despliegue de cada uno a modo de una forma válida de ser. Además, poderse proponer en tanto eje de reconocimiento humano en cada uno y en la misma sociedad, el carácter divino que existe en la naturaleza, al ser

Imagen de Dios, y desde esta poder ver en las facultades como la voluntad y la libertad la base del desarrollo del sujeto ante la totalidad de su ser pleno.

En este orden de ideas, con la intención de propiciar espacios de reflexión que promuevan el crecimiento integral e integrador del estudiante a modo de un sujeto pleno, estos elementos de reconocimiento antropológico se pueden tomar a manera de referentes en la planeación y avance del proceso educativo a manera de espacio construcción del sujeto, el desarrollo de una libertad consiente y responsable de cada uno en el despliegue de su ser al manifestar su voluntad de salir de si en el encuentro del otro y de Dios, en pro de la consecución de su plenitud como eje central de su proyecto de vida, en tanto que en su realidad subjetiva expresa su punto y postura original, y en su carácter colectivo se constituye en la dinamización del entramado de relaciones intersubjetivas que dan sentido a los roles, funciones e instituciones que fundamenta la vida cotidiana del hombre como manifestación de su ser. Apareciendo en esa manifestación la corporeidad así que una oportunidad de comunicar la originalidad del ser desde su ser si mismo e íntimo, en relación a los demás y en encuentro formativo con el otro.

Siendo los espacios de formación escolar, por su carácter de confrontación con el otro en una interlocución y promoción del individuo en la adquisición de los saberes en la consecución de los aprendizajes significativos, especialmente en su dimensión humanista y religiosa, escenarios de acercamiento, conocimiento, apropiación y desarrollo del sujeto a partir de los aprendizajes que, fundamentados en las experiencias de los estudiantes como sujetos históricos y de los contenidos culturales y teológicos de fe, permiten al sujeto experimentarse así mismo en el descubrimiento de su naturaleza en su historia y en la configuración de su propia subjetividad en encuentro con Dios, y la corporeidad a modo de manifestación de su instalación en el mundo y la realidad coherente con su ser.

6. Bibliografía

- Bourdieu, P. (2008). *Homo academicus*. Argentina: Siglo XXI.
- Burmes, J. (2016). *La pregunta por el sentido en los jóvenes*. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Teología. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado el Septiembre de 2018, de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/21183/BurmesRangelJoseMmanuel2016.pdf>
- Capdevielle, J. (2011). El concepto de *habitus*: “con Bourdieu y contra Bourdieu”. *Anduli. Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 10, 31-45
- Castoriadis, C. (1997). *El avance de la insignificancia*, Eudeba: Argentina.
- Cobo, S. (2018). La imagen de Dios en el hombre en la teología de lo Sobrenatural de Henri de Lubac. *Teología y vida*, 59(2), 171-190. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/s0049-34492018000200171>
- Consejo Pontificio “Justicia y Paz”. (2005). *Compendio de la Doctrina social de la Iglesia*. Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.
- Costarelli, H. (2008). Importancia de la imago Dei en la comprensión de la doctrina de los trascendentales en Tomás de Aquino. *Scripta Mediaevalia*, 1(1). Recuperado de https://www.academia.edu/28882253/Importancia_de_la_imago_Dei_en_la_comprensi%C3%B3n_de_la_doctrina_de_los_trascendentales_en_Tom%C3%A1s_de_Aquino
- González Rey, F. (2007). *Investigación cualitativa y subjetividad. Los procesos de construcción de la información*. México: McGraw-Hill.
- Grundy, S. (1991). *Producto o praxis de curriculum*. Madrid: Ediciones Morata.
- Levinas, E. (1998). *Humanismo del otro Hombre*. Madrid: CAPARRÓS.
- Merleau-Ponty, M. (2002). *Fenomenología de la percepción*, Madrid: Editora Nacional.

- Rahner, K. (1963). *Espíritu en el mundo, metafísica del conocimiento finito según santo Tomás de Aquino*. Barcelona: Editorial Herder.
- Rahner, K. (1979). *Curso fundamental sobre la fe*. Barcelona: Editorial Herder
- Rahner, K. (2008a). *Dios, amor que desciende*. Santander: Sal Terrae
- Rahner, K. (2008b). *La gracia como libertad*. Barcelona: Herder. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/usta/45643?page=62>.
- Sedano, J. O.P. (2002). *Pedagogía de la Respuesta*. Bucaramanga: Testimonium Veritatis, N° 7.
- Suarez, G. (2013). Educación religiosa escolar en clave liberadora: elementos constitutivos. *Theologica xaveriana*, 175, pp.219-248.
- Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica*. México: Limusa.
- Vasco, C. (1985). *Tres estilos de trabajo en las ciencias sociales*. Santa fé de Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Zavalloni, M. (2007). Prólogo. En F. (. González Rey, *Investigación cualitativa y subjetividad: Proceso de construcción de la información* (págs. i-xxv). México: McGraw-Hill.